

Minas, 12 de diciembre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 144/2017.

VISTO: el Oficio N° 1871/2017 de fecha 12 de diciembre.

CONSIDERANDO I: que el día 15 de diciembre a la hora 15:00, se realizará el Concurso de Oposición y Méritos para funcionarios administrativos y de escalafones debidamente autorizados de la Intendencia Departamental de Lavalleja.

CONSIDERANDO II: que dicha actividad se realizará en el patio Central del Edificio Sede.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1. Modifícase el horario de la Junta Departamental el próximo 15 de diciembre del cte. la que funcionará en horario de 7:00' a 13:00'.
2. Comuníquese a los funcionarios, a los señores Ediles y a la Intendencia Departamental a los efectos correspondientes y publíquese en la página web.
3. Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario